

Guayaquil, Marzo 25 del 2003

Señores
FLOTOCA FLORENCIA -TORRES CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria de **FLOTOCA FLORENCIA - TORRES CIA. LTDA.** y de conformidad con las funciones que, según la Ley y el Reglamento me competen, me permito presentar a ustedes, el siguiente informe:

- 1.- La Contabilidad se lleva conforme las normas legales, así como las operaciones en ellas registradas. La administración se ajusta a los estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Estados Financieros de **FLOTOCA FLORENCIA -TORRES CIA. LTDA.** cortados al 31 de Diciembre del 1999 se muestran en forma adecuada y confiable de acuerdo a la posición económica de la empresa y crítica situación de nuestro país, y han sido elaborados de acuerdo con las normas prácticas y contables establecidas por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y autorizados por la Superintendencia de Compañías.
- 3.- Es de anotar que la parte financiera de este informe, lo he elaborado basada en una revisión práctica de los libros y la documentación de respaldo en los archivos de la Empresa.

Atentamente


Ing. Com. R. Antonia Valencia Z.
COMISARIA



31 MAR 2003